

# Introducción

María Teresa Ramírez

La presente sección del libro analiza la presencia de rigideces de salarios en dos países latinoamericanos: Chile y Colombia. El estudio de las rigideces salariales ha sido motivado por el efecto que estas podrían tener sobre el mercado laboral y sobre la política monetaria.

Por lo tanto, entender las causas de las rigideces salariales es esencial para la buena labor de las autoridades económicas, ya que estas rigideces determinan, en parte, la persistencia y volatilidad de la inflación. Adicionalmente, para un Banco Central este tipo de análisis es relevante porque contribuye a mejorar la microfundamentación de sus modelos de precios y salarios, al incorporar rigideces tanto nominales como reales.

Los estudios que se presentan a continuación utilizan datos a nivel microeconómico, lo cual permite examinar las rigideces salariales a nivel de individuo y de firma. Es de señalar que en América Latina, el estudio de las rigideces salariales utilizando microdatos y datos provenientes de encuestas parece no haber recibido suficiente atención. Hasta donde conocemos, existen cuatro excepciones: los artículos sobre Chile y Colombia que hacen parte de esta sección, Iregui *et al.* (2011), quienes examinan empíricamente la rigidez de salarios en Colombia con base en una muestra de salarios a nivel de firma,<sup>1</sup> y Castellanos *et al.* (2004), que analizan las rigideces salariales en México.<sup>2</sup>

<sup>1</sup> Véase Iregui, Melo y Ramírez (2011), “¿Son los salarios rígidos en Colombia?: análisis empírico con base en salarios a nivel de firma”, *Monetaria*, vol. XXXIV, núm. 1, enero-marzo, pp. 63-91.

<sup>2</sup> Véase Castellanos, García-Verdú y Kaplan (2004), “Nominal wage rigidities in Mexico: evidence from social security records”, *Journal of Development Economics*, vol. 75, pp. 507-533.

Como se mencionó, en esta parte del libro se presentan dos estudios para Latinoamérica. En particular, en el documento de Chile, Cobb y Opazo, utilizan información de 588,000 historias salariales, para el periodo diciembre 2001 a diciembre 2007, provenientes de la Asociación Chilena de Seguridad, con el fin de examinar la frecuencia de ajustes de salarios nominales en Chile y, en especial, la frecuencia de reducciones salariales, como medida de la rigidez del mercado laboral. Los autores encuentran que el número promedio de períodos que se demorarían los salarios en ajustarse sería cerca de nueve trimestres. Por otra parte, según sus estimaciones, el grado de flexibilidad a la baja de los salarios depende positivamente de la participación de trabajadores jóvenes y del tamaño de la empresa; por el contrario, depende negativamente de la proporción de empleados de altos ingresos.

En el caso de Colombia, Iregui, Melo y Ramírez, elaboran y aplican una encuesta a 1,305 empresas colombianas, con el fin de analizar la naturaleza y las fuentes de las rigideces salariales en el país. La encuesta también les permite a las autoras evaluar las distintas teorías de rigidez salarial que explicarían el comportamiento de las firmas con respecto al ajuste salarial en Colombia. Los resultados señalan la presencia de rigideces a la baja en los salarios reales y nominales en Colombia. Además, de acuerdo con la encuesta, las razones más importantes por las cuales las firmas no recortan salarios en épocas de difícil situación económica son: evitar la pérdida de trabajadores más productivos, y no disminuir la motivación de los empleados; razones relacionadas con la teoría de salarios de eficiencia.